



**DECLARACIÓN DE VEGETALES Y PRODUCTOS VEGETALES, ACTIVIDAD Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN.
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PASAPORTE FITOSANITARIO.**

Nº de expediente:		Nº de registro:	
-------------------	--	-----------------	--

SOLICITANTE	NIF:		Denominación de la empresa:	
-------------	------	--	-----------------------------	--

DECLARACIÓN		(*)	(*)	(*)
NOMBRE CIENTÍFICO DE LOS VEGETALES	CASO VEGETAL (a cumplimentar por la administración)	ACTIVIDAD	TIPO DESTINATARIOS	DESTINO VENTA MATERIAL VEGETAL
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:

(*): Marcar con una X en el caso que corresponda.



NOMBRE CIENTÍFICO DE LOS VEGETALES	CASO VEGETAL (a cumplimentar por la administración)	ACTIVIDAD	TIPO DESTINATARIOS	DESTINO VENTA MATERIAL VEGETAL
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:



NOMBRE CIENTÍFICO DE LOS VEGETALES	CASO VEGETAL (a cumplimentar por la administración)	ACTIVIDAD	TIPO DESTINATARIOS	DESTINO VENTA MATERIAL VEGETAL
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:
		P C	Prof. Cultivo Prof. Garden No profesional	Provincia CC.AA. Estado Extranjero:

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PASAPORTE FITOSANITARIO

Los pasaportes serán emitidos en la propia explotación.	Solicito me envíen etiquetas de la Diputación Foral de Gipuzkoa.
---	--

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos que nos facilita se incorporarán a un tratamiento cuya finalidad es la gestión de los datos de los productores, comerciantes e importadores de vegetales, cuyo responsable es la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Diputación Foral de Gipuzkoa, ubicada en: Gipuzkoa plaza s/n, 20004 San Sebastián. Sus datos serán cedidos a la Dirección General de Agricultura del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con el fin de inscribirlos en el Registro Oficial de Productores, Comerciantes e Importadores de Vegetales (ROPCIV). Si lo desea, puede ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento, el Delegado de Protección de Datos de la Diputación Foral de Gipuzkoa o la Agencia Vasca de Protección de Datos.



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR:

- (1) **Nº de expediente / Nº de registro:** en caso de que la empresa/instalación no esté aun registrada en el Registro Oficial de Productores, Comerciantes e Importadores de Vegetales (ROPCIV), este apartado se rellenará por la Administración.
- (2) **Solicitante:** se escribirá el nombre de la empresa
- (3) **Nombre científico de los vegetales:** escribir el nombre científico de los vegetales que se van a producir o comercializar
- (4) **Caso Vegetal:** se rellenará por la Administración
- (5) **Actividad:** se rellenará con una X lo que corresponda (P = productor, C = comerciante; ambos)
- (6) **Destinatarios:**
 - **Prof. Cultivo:** se refiere a vegetales que se destinan a profesionales del cultivo, ya sean agricultores o profesionales del viverismo.
 - **Prof. Garden:** se refiere a vegetales “ya terminados” (generalmente enmacetados y preparados para la venta al consumidor final) que se destinan a Garden Centers, grandes superficies o, en general, a empresas que sólo se dedicarán a mantenerlos hasta su venta al consumidor final.
 - **No profesional**
- (7) **Destino venta material vegetal:** se indicarán, con tantas X como sean necesarias, los posibles destinos a los que se dirige cada vegetal, bien sea la provincia, comunidad autónoma, estado o extranjero (en este último caso, especificar el país).